

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2019-5200** *Información pública de solicitud de autorización para la instalación de invernaderos para horticultura en la parcela 11, polígono 10, en Orejo. Expediente 2019/552.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la instalación de invernaderos para horticultura en la parcela número 11 del polígono 10 de Marina de Cudeyo, en la localidad de Orejo, actuación ésta a desarrollar en suelo no urbanizable PMR, equivalente a Rústico de Protección Especial, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Protección de Ribera, a instancia de don Alejandro Aja Canales, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 30 de mayo de 2019.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías,  
Carlos Enrique Calzada Aspiunza.

2019/5200